



OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE



FUERO 2011
2011-2015

PLAN DE
IGUALDAD



AYUNTAMIENTO DE FUENTE PALMERA (CÓRDOBA)

PLAZA REAL, NÚM. 1 - C. P. 14.120 - FUENTE PALMERA (CÓRDOBA) TLF. 957.637003 - FAX. 957.638515

Nº Registro Entidad Local: 01140305 / CIF: P1403000-A/ Web: www.fuentepalmera.es

EXPTE GEX Nº 1676/2023

DECRETO

Visto el acuerdo adoptado por el Pleno en la sesión celebrada el día 19 de junio de 2019, relativo a la periodicidad de las sesiones ordinarias del Pleno (punto quinto del orden del día), y el acuerdo adoptado por el Pleno en la sesión ordinaria celebrada el 16 de enero de 2020, por el que se establece que las sesiones ordinarias se celebrarán los jueves de la semana que corresponda, a las veinte horas (20:00 horas) en horario de verano y a las diecinueve horas (19:00 hrs.) en horario de invierno, según el horario aprobado oficialmente (punto tercero del orden del día).

Visto que los asuntos que han de incluirse en el orden del día se han dictaminado por las Comisiones Informativas correspondientes en las sesiones celebradas el día 2 de marzo de 2023, sin perjuicio de aquellos que requieran de la previa ratificación de su inclusión en el orden del día, para la adopción del acuerdo que proceda.

Visto lo dispuesto en los artículos 21.1.c), r) y 46.2 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y 78.1, 80, 81, 82 y 88 del RD 2568/86, de 28 de noviembre, que aprueba el ROF, **HE RESUELTO:**

Primero: Convocar sesión ordinaria del Pleno, que se celebrará en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, el jueves, día 9 de marzo de 2023, a las 19:00 horas, en primera convocatoria, o dos días después, en segunda convocatoria, en su caso, con el siguiente orden del día:

Primero: Aprobación del Borrador del acta número 10/2022, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por el Pleno el día 10 de noviembre de 2022 (Expte. GEX 8106/2022), y borrador del acta número 11/2022, correspondiente a la sesión extraordinaria urgente celebrada por el Pleno el día 1 de diciembre de 2022 (Expte. GEX 9175/2022).

Segundo: Propuesta presentada por la Alcaldía en relación a la aprobación del Plan Estratégico de Subvenciones para el ejercicio 2023 (Expte. GEX 1308/2023).

Tercero: Propuesta presentada por la Alcaldía en relación a la subida del 2,5% con efectos desde el 1 de enero de 2023 para servicios extraordinarios tras la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023 (Expte. GEX 1652/2023).

Cuarto: Propuesta de Alcaldía sobre indemnización gastos jurídicos a concejal del Ayuntamiento (Mandato 2011-2015) ocasionados durante el ejercicio del cargo (Expte. GEX 1082/2023).

Quinto: Propuesta de Alcaldía relativa al inicio del procedimiento para la redacción del nuevo Plan de Ordenación Municipal de La Colonia de Fuente Palmera (Expte. GEX 1621/2023).

Sexto: Propuesta conjunta de todos los Grupos Municipales, sobre adhesión al manifiesto "DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES. 8 DE MARZO DE 2023. SIN PAUSA HACIA LA IGUALDAD" (Expte. GEX 1395/2023).

Séptimo: Propuesta de Alcaldía relativa a adhesión de la Red de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores (Expte. GEX 1691/2023).

Código seguro de verificación (CSV):

0F5B 5CA3 9464 F68E 2D91



0F5B5CA39464F68E2D91

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.fuentepalmera.es/sede

Firmado por Vicesecretaría ARROYO SANCHEZ ALICIA el 06-03-2023

Firmado por Alcalde-Presidente RUIZ MORO FRANCISCO JAVIER el 06-03-2023

Num. Resolución:

2023/00000510

Insertado el:

06-03-2023



OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE



FUERO
2010
1978-2019

PLAN DE
IGUALDAD



AYUNTAMIENTO DE FUENTE PALMERA (CÓRDOBA)

PLAZA REAL, NÚM. 1 - C. P. 14.120 - FUENTE PALMERA (CÓRDOBA) TLF. 957.637003 - FAX. 957.638515

Nº Registro Entidad Local: 01140305 / CIF: P1403000-A/ Web: www.fuentepalmera.es

EXpte GEX Nº 1676/2023

Octavo: Propuesta presentada por la Alcaldía-Presidencia sobre nombramiento de representante de la Corporación en el Consejo Escolar del C.E.I.P. San Isidro Labrador de El Villar (Expte. GEX 1774/2023).

Noveno: Moción de los Grupos Municipales de Izquierda Unida y PSOE-A sobre la defensa de la sanidad pública en Andalucía (Expte. GEX 1693/2023).

Décimo: Moción del Grupo Municipal de Jóvenes por la Colonia sobre la creación del servicio de "Pedibus" (Expte. GEX 1684/2023).

Undécimo: Moción del Grupo Municipal de Jóvenes por la Colonia sobre la creación del "Metrominuto" de la Colonia de Fuente Palmera (Expte. GEX 1685/2023).

Duodécimo: Dación de cuentas del informe emitido por la Intervención Municipal con fecha 27 de enero de 2023, relativo al cumplimiento de los plazos previstos en la ley 15/2010, de 5 de julio (morosidad) y PMP (Periodo Medio de Pago) relativo al cuarto trimestre de 2022 (Expte. GEX 823/2023).

Decimotercero: Dación de cuentas de la información periódica remitida por la Intervención conforme al artículo 207 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo (TRLRHL) relativa al cuarto trimestre de 2022 (Expte. GEX 835/2023).

Decimocuarto: Dación de cuentas de la Liquidación del presupuesto 2022 (Expte. GEX 1459/2023).

Decimoquinto: Dación de cuentas de los Decretos dictados por la Alcaldía-Presidencia desde la última sesión ordinaria celebrada por el Pleno.

Decimosexto: Ruegos y Preguntas.

Segundo: Notificar la presente Resolución a los/as Srs./as. Concejales, haciéndoles saber que la documentación y el expediente del/los asunto/s incluido/s en el orden del día se encuentra a su disposición en la Secretaría de la Corporación, al objeto de que puedan examinarlo y, en su caso, obtener copia de los documentos concretos que lo integren (art. 84 del ROF).

Tercero: Publicar el presente Decreto en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en lugares de concurrencia pública.

En Fuente Palmera (Córdoba), en la fecha indicada en las firmas electrónicas.

Firmado por El Alcalde-Presidente: Francisco Javier Ruiz Moro.

Firmado por La Vicesecretaria: Alicia Arroyo Sánchez.

Código seguro de verificación (CSV):

0F5B 5CA3 9464 F68E 2D91

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.fuentepalmera.es/sede

Firmado por Vicesecretaria ARROYO SANCHEZ ALICIA el 06-03-2023

Firmado por Alcalde-Presidente RUIZ MORO FRANCISCO JAVIER el 06-03-2023



0F5B5CA39464F68E2D91

Num. Resolución:

2023/00000510

Insertado el:

06-03-2023